

SE CONSTITUYERON 10,121 COMPAÑÍAS EL MES PASADO

Renace creación de nuevas empresas tras dos meses de caídas

El incremento en el número de nuevos negocios formales se debe a una ola de empresas de tecnología internacionales que está ingresando al país como parte de su expansión en la región, según experta.

GABRIEL O'HARA SALINI

gabriel.ohara@diariogestion.com.pe

En febrero se crearon 10,121 empresas formales a nivel nacional. Ello, luego de dos meses en los que la constitución de nuevos negocios vino en caída, según data de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp).

En efecto, si bien en noviembre se fundaron 10,230 empresas, en diciembre solo abrieron 9,135 nuevas y en enero solo 7,693, llegando a la cifra más baja por mes desde julio del 2020.

Dicha disminución hizo que algunos expertos indiquen que la ola de nuevos emprendimientos a nivel nacional estaba empezando a frenarse. Ello, debido a una falta de emisión de incentivos para la formalización por parte del Gobierno, así como



En febrero. Se crearon 10,121 empresas, según data de Sunarp.

EL DATO

Tendencia. Fueron constituidas 114 mil empresas en el 2021, superando la cifra del 2020 por casi 40 mil y la del 2019 por casi 100 mil. De acuerdo con declaraciones pasadas de la Sunarp, ello se debe a una necesidad de las personas de generar ingresos durante el estado de emergencia, así como la facilidad de crear compañías mediante el uso de la plataforma virtual de la entidad.

por el impacto de nombramientos cuestionables en el Poder Ejecutivo (Gestión 04.02.2022).

Razones

Alexandra Orbezo, socia del estudio Rebaza, señaló que el rebote en la constitución de empresas responde, parcialmente, a una "ola de empresas tecnológicas, ya sean startups, medianas o inclusive grandes, que están llegando al Perú".

Este tipo de empresas incluye a las "fintechs" (com-

pañías que elaboran programas que trabajan en conjunto con la banca y servicios financieros), empresas de marketing y plataformas de servicios vinculados a recursos humanos, entre otras, indica Orbezo.

La abogada explica que este tipo de empresas busca consolidarse en la región y que, para ello, deben ingresar al Perú.

"El Perú usualmente es colocado dentro de un segundo grupo de países a los cuales se buscan expandir estas compañías, luego de haber ingresado a otros como Colombia y México. Ahora, estamos experimentando este suceso por parte de un gran número de empresas", señala Orbezo.

Agrega que, este tipo de empresas no están sujetas a un "régimen regulatorio de permisos o licencias", y "no son sensibles al contexto político", por lo que no toman en consideración dichos aspectos al realizar su análisis previo a su ingreso al país y por ende no son disuadidas por las condiciones actuales del país.

Por otro lado, Orbezo indica que hay un número de emprendedores locales que "se mueven a través de redes sociales y utilizan medios de pago que son más rastreables por la Sunat, lo cual los puede llevar a formalizar sus negocios" frente a la posibilidad de ser fiscalizados y sancionados por la entidad.

BUSCAN DIÁLOGO CON TRANSPORTISTAS

Gobierno evalúa cambios al ISC para frenar alza de combustibles

Luego que la empresa estatal Petroperú anunció el alza del precio de lista de los combustibles a raíz del conflicto entre Rusia y Ucrania (Gestión 11.03.2022), el presidente del Consejo de Ministros, Aníbal Torres, informó que buscan establecer diálogo con las empresas de transportes para evitar eventuales huelgas.

En entrevista con TV Perú, el primer ministro explicó que con el ministro de Transportes y Comunicaciones, Nicolás Bustamante, se está coordinando para concretar reuniones con representantes de las citadas empresas de transporte público. Agregó que también se viene dialogando con Petroperú y Perupetro.

"Hemos comenzado, por medio de ministro de Transportes y Comunicaciones, a establecer el diálogo con empresas de transportes para evitar una posible huelga", dijo.

Al ser consultado qué otras acciones viene tomando el Ejecutivo respecto al incremento de precios de combustibles, respondió: "Estamos en proceso incluso con (el Ministerio de) Economía, estamos estudiando el Impuesto Se-



Combustible. Precio subió en medio de guerra entre Rusia y Ucrania.

lectivo al Consumo (ISC). Una serie de medidas para poder paliar esta realidad que no la hemos causado nosotros sino que es consecuencia de elementos exteriores".

Aun así, el titular de Economía, Óscar Graham, dijo en entrevista con Gestión que disminuir el ISC significa una caída en la recaudación y además podría beneficiar no solo a quienes lo necesitan, sino también a los de mayores ingresos, es decir, sería como un "subsido ciego" (ver página 12 y 13).

En otro momento, Torres reiteró que el Perú condenó el ataque de Rusia contra Ucrania.